

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**A.A.P. CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN RENOVACIÓN URBANA DE CALLE GRANADA, TRAMO: CALLE CALDEDERÍA, PLAZA DE ESPÍNOLA, PLAZA DEL CARBÓN Y PLAZA DEL SIGLO (MÁLAGA)**

Pedro Carretero Poblete

*Taller de Investigaciones Arqueológicas, S.L.*

**RESUMEN:**

En el presente trabajo, se exponen los resultados obtenidos tras el seguimiento arqueológico realizado en la Renovación Urbana de Calle Granada, donde no se localizaron restos arqueológicos de ningún tipo.

**ABSTRACT:**

In the present work, there are exposed the results obtained after the archaeological follow-up realized in the paving and drainage renovation in Granada Street, where there have not been located archaeological remains of any type.

Renovation of pavements and reparations in street Granada

**INTRODUCCIÓN**

La renovación del pavimento y los saneamientos de Calle Granada motivó la puesta en marcha de una A. A. P. consistente en un Control de Movimiento de Tierras, ante la afección que esto supondría en el subsuelo y sobre posibles restos arqueológicos.

Esta actividad atiende a la Normativa Legal vigente recogida en el P.G.O.U. de Málaga, enmarcándose dentro de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización

Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 168/2003, de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas)

## **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR**

La importancia urbanística del espacio físico que ocupa actualmente el trazado por el que discurre calle Granada viene vinculada a sus connotaciones geofísicas a lo largo de la historia. Su trazado responde a un antiguo curso de arroyo que recogía las escorrentías de los diferentes cauces que bajaban de Gibralfaro y del Calvario, funcionando para momentos antiguos como límite físico, considerándose por varios autores como el límite noroccidental del asentamiento fenicio desde al menos el siglo VII a.C. Este hecho parece constatarse con la localización de un tramo del trazado amurallado de la ciudad para estos momentos en los solares excavados en el Palacio de Buenavista, y en calle Cister 3-San Agustín 4. Gracias al avance efectuado por la últimas investigaciones sabemos que parte de las murallas construidas a principios del siglo VI a.C. discurrirán bajo los números pares de la calle San Agustín, para torcer al Este antes de llegar a calle Granada, concretamente bajo el Museo Picasso, donde se ha conservado e integrado en sus sótanos un tramo de muralla que presenta dos torres de planta rectangular. También sabemos que a partir del siglo V a.C. el crecimiento urbano desborda la línea defensiva de calle San Agustín, como ha quedado demostrado en la excavación realizada en el número cuatro de esta calle, extendiéndose de este modo la ciudad hacia el Oeste.

Son escasos los restos hallados para los primeros momentos de época romana. Es lógico pensar que el límite de la ciudad romana, en los inicios de la ocupación, no difería demasiado de la trama fenicia. Sin embargo sabemos que para época altoimperial parece que se establecen factorías de salazones de pescado junto al cauce del arroyo de calle Granada, como parece desprenderse de los datos aportados por las excavaciones

realizadas tanto en calle Beatas, donde se documentaron seis piletas destinadas a estos menesteres, como en calle Denis Belgrano, donde igualmente se localizaron restos relacionados con éstas actividades.

Para momentos tardorromanos, sabemos de la existencia de una línea de muralla, construida probablemente a finales del siglo II d.C., que discurre por las calles Cortina del Muelle-Molina Lario-Plaza del Obispo y bajo el Palacio Episcopal. La hipótesis barajada sobre su continuación hacia calle Granada se sustenta en que el antiguo arroyo seguiría actuando como límite geográfico forzando a un quiebro hacia el Norte del recorrido de la muralla.

La importancia de la reactivación económica del municipio malacitano con relación a la explotación de los derivados del pescado y salazones consolidada desde III d. C. al IV d. C., supone la utilización de gran parte del espacio urbano documentado hasta el momento para la instalación de piletas de salazón. Dentro de este marco de ampliación y bonanza de la ciudad se ocupan nuevas zonas del sector, desbordando las murallas y habitándose lugares extramuros como los documentados en C/ San Telmo, C/ Convalecientes, C/ Denis Belgrano.

Para los momentos más antiguos de la medina musulmana es evidente que el arroyo sigue funcionando como una avenida torrencial. Las intervenciones más recientes marcan un desarrollo lento y progresivo de ocupación de los diferentes espacios que limitaría la primera línea de muralla musulmana. La ocupación de espacios tendría un avance desigual, con espacios de hábitat que lindarían con zonas de huertos. Es a partir del siglo X cuando se observa un crecimiento y se intensifican los espacios de hábitat, ocupando las zonas de laboreo. Las excavaciones realizadas en C/ Molina Lario, Plaza del Obispo, Museo Picasso indican una ocupación del terreno con un relleno intencionado de las piletas tardías, sobre las cuales se localizan dependencias de casas

amortizadas en el X, con muros realizados con mampuestos ligados con barro. Se documentan espacios de cocina y almacén evidencian un carácter doméstico de las estructuras.

Para el siglo XI si existe constatación de ocupación en esta zona, sobre todo a partir de los hallazgos realizados en un solar cercano a la C/ Denis Belgrano, donde se documentan depósitos homogéneos, situados a una cota en torno a los 6 m.s.n.m, asociados a muros potentes de mampostería, con abundante material cerámico. Es evidente que a partir del siglo existe una presión demográfica en la medina que obliga a rellenar el cauce del arroyo, con la aportación artificial de tierras y materiales, ganando de esta forma un espacio para la ciudad. Desviando los cauces mediante la creación de un foso en la zona de la plaza de la merced, evitando también de esta forma las continuas inundaciones producidas por el arroyo de C/ Granada.

Esta ocupación tendrá continuidad durante los periodos almohade y nazarí. Se constatar también que la disposición de las casas en este último periodo comienzan a respetar el trazado de la actual calle, reutilizándose estas viviendas durante el periodo cristiano. Por los documentos de primera época de conquista sabemos que la zona de C/ Granada mantenía un gran número de las denominadas casas palacio de época nazarí.

En el siglo xvi la implantación de un gran numero de fundaciones religiosas transforman, al igual que en otros puntos de la ciudad, el entorno urbanístico de la ciudad, alcanzando su máximo apogeo en la centuria siguiente. Así podemos mencionar en este lugar el Convento de Religiosas de Santa Clara, el Convento de San Bernardo o el de Religiosas Dominicas del Ángel, entre otros.

Como consecuencia de la desamortización y la demolición de numerosos conventos, las calles experimentan una notable transformación. Esta circunstancia supuso el

ensanchamiento de algunas, como es el caso de C/ Granada en el siglo XIX, que se traducirá en la pérdida del trazado medieval.

## **RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO**

La obra dio comienzo en Calle Granada, dónde se procedió a un levantamiento total del pavimento y a la extracción del relleno correspondiente, alcanzando una cota aproximada de dos metros con respecto a la cota de acerado, con la finalidad de proceder al saneamiento del sistema de canalizaciones y drenajes existente (Lámina I). Posteriormente se lleva el trazado hacia Calle Calderería así como a la Plaza del Carbón y del Siglo, con idéntico procedimiento y resultados similares, los cuales exponemos de forma general a continuación.



Lámina I: Vista general de la zanja en C/Granada



Lámina II: Perfil con colector

Tales movimientos de tierra afectaron únicamente a antiguos colectores de ladrillo y forma abovedada de principios del siglo XX, de los cuales alguno seguía en activo, sin que localizaran depósitos de índole arqueológica ni restos estructurales de ningún tipo (Lámina II).

En líneas generales la estratigrafía resultante nos muestra un primer nivel con unos 50 cm de potencia, que se corresponde con arenas amarillentas y gravas sobre una plancha de hormigón, relleno que constituye la preparación del terreno para la colocación del pavimento. Bajo este nivel, localizamos uno similar aunque en este caso de matriz arcillosa y tonalidad parda, donde abundan restos constructivos modernos. Este relleno responde a la evolución de los suelos en época moderna (Lámina III).



Lámina III: Relleno y arcillas pardas

Cabe destacar también los restos de cimentaciones de ladrillo y hormigón localizados bajo los edificios actuales, las cuales hemos podido observar gracias a los perfiles de la zanja.

En Plaza del Carbón y Plaza del Siglo, los movimientos de tierra tuvieron mas envergadura ejecutándose una zanja de dos metros de ancho por unos tres metros de profundidad, con una longitud que abarcaba desde el final de Calle Granada hasta las mencionadas plazas, con el objetivo de incorporar un nuevo sistema de alcantarillado con la red de canalizaciones correspondiente.

Los resultados del seguimiento llevado a cabo en este sector tampoco arrojaron datos relevantes para el conocimiento de la trama urbana histórica de Málaga. Hay que destacar la existencia de nuevos colectores de ladrillo así como los restos de una

cimentación de edificaciones contemporáneas que no resulta de especial interés. La estratigrafía es más o menos similar a la anteriormente descrita, aunque en este caso las arcillas pardas se muestran grises contaminadas como respuesta a la afección provocada por la red de alcantarillado.

Finalmente, el último tramo ejecutado y que conectaba Calle Granada con la Plaza del Siglo, tampoco aportó novedades significativas con respecto al resto del trazado, de forma que nos encontramos con niveles de relleno para la construcción del firme así como nuevos colectores abovedados de ladrillo, sistema de drenaje existente hasta la actualidad, cimentaciones, etc.

## **CONCLUSIONES**

Ante la ausencia de estructuras vinculadas a uso doméstico, podemos afirmar que esta zona debía corresponderse con un espacio abierto y sin edificaciones desde al menos época nazarí, pudiendo haber servido como red viaria o calle desde este momento y hasta hoy en día. Los restos de canalizaciones del siglo pasado no muestran afecciones a estructuras anteriores que hubieran sido parcialmente arrasadas, por lo que hemos llegado a esta conclusión.